

NOMBRE	APELLIDOS	NIF/NIE	CAUSA DE DENEGACIÓN
Gema	Abeijón Durán	76****56S	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Ameed	Abu Ghazal	Y7****49G	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Luma	Abu Kanan	Y7****36W	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Celia	Aguilar Barrios	77****23X	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Maria Isabel	Álvarez de Carreño	01****54W	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Carmen María	Álvarez Herrera	49****80L	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Isabel	Ángel García	15****33V	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Nicolás Danilo	Angulo Barriga	Y7****79E	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA BECAS DE COLABORACIÓN SANTANDER PROGRESO COVID 19 (CONVOCATORIA 2020/2021)**  
**LISTADO DE SOLICITUDES RECHAZADAS**

Código Seguro de verificación: fswou+MorzP+3DnIAW2heg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE	FECHA	14/12/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/19



fswou+MorzP+3DnIAW2heg==

NOMBRE	APELLIDOS	NIF/NIE	CAUSA DE DENEGACIÓN
Fátima	Aragón García	77****91Q	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Lucía	Aránega Martín	77****63X	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Maria del Carmen	Argudo	32****80C	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Manuel	Ávalos Fuentes	76****50Z	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Pablo	Avanzini Pascual del Pobil	43****43G	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Alberto	Baena Estrada	49****38G	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Lana	Bazyl	76****123	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Marcos	Berenguer Ortega	49****05M	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA BECAS DE COLABORACIÓN SANTANDER PROGRESO COVID 19 (CONVOCATORIA 2020/2021)**  
**LISTADO DE SOLICITUDES RECHAZADAS**

Código Seguro de verificación: fswou+MorzP+3DnIAW2heg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE	FECHA	14/12/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/19



fswou+MorzP+3DnIAW2heg==

NOMBRE	APELLIDOS	NIF/NIE	CAUSA DE DENEGACIÓN
Sara	Bernal Gómez	47****25T	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Adrián	Blanco Quirós	45****71H	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Juan Manuel	Bustos García	77****65B	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Mario	Caballero Durán	76****19W	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
María Magdalena	Caballero López	49****89A	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Carla	Cabeza Lozano	76****93H	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Eva	Calvo Albite	02****30P	14. Renuncia
Evelyn	Caracuel Ruz	76****78R	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Triana	Carbonell Rodríguez	75****67P	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA BECAS DE COLABORACIÓN SANTANDER PROGRESO COVID 19 (CONVOCATORIA 2020/2021)**  
**LISTADO DE SOLICITUDES RECHAZADAS**

Código Seguro de verificación: fswou+MorzP+3DnIAW2heg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE	FECHA	14/12/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/19



fswou+MorzP+3DnIAW2heg==

NOMBRE	APELLIDOS	NIF/NIE	CAUSA DE DENEGACIÓN
Isabel	Casado	44****75K	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Maria Jose	Castillo Alegria	Y7****55K	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Lucía	Cebrián Sánchez	75****29V	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Hasnââ	Chaabi	Y6****98K	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Miriam	Collantes	45****00G	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Rocio	Cordero Ramirez	29****84C	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Víctor	Cornejo Osorio	52****65C	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Elena	Cortés Blandino	48****79G	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA BECAS DE COLABORACIÓN SANTANDER PROGRESO COVID 19 (CONVOCATORIA 2020/2021)**  
**LISTADO DE SOLICITUDES RECHAZADAS**

Código Seguro de verificación: fswou+MorzP+3DnIAW2heg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE	FECHA	14/12/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/19



fswou+MorzP+3DnIAW2heg==

NOMBRE	APELLIDOS	NIF/NIE	CAUSA DE DENEGACIÓN
Clinton	Dajan	X4****74D	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Pablo José	De Alba Canto	77****78K	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Maria	De la Herran Delgado	32****80B	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Pedro	Del Olmo Durán	53****52F	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Juan Carlos	Del Río Muñoz	75****16H	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
María	Delgado Fernández de Córdoba	75****36W	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Miriam	Díaz Belizon	49****46Q	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Alejandro	Díaz García	43****30V	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA BECAS DE COLABORACIÓN SANTANDER PROGRESO COVID 19 (CONVOCATORIA 2020/2021)**  
**LISTADO DE SOLICITUDES RECHAZADAS**

Código Seguro de verificación: fswou+MorzP+3DnIAW2heg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE

FECHA

14/12/2020

ID. FIRMA

angus.uca.es

fswou+MorzP+3DnIAW2heg==

PÁGINA

5/19



fswou+MorzP+3DnIAW2heg==

NOMBRE	APELLIDOS	NIF/NIE	CAUSA DE DENEGACIÓN
Raúl	Díaz Medina	32****98T	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Reyes	Dominguez Fernandez	32****86L	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Lorena Maria	Dominguez González	49****32F	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Elio Andres	Dominguez Ruiz	32****35V	10. No estar matriculado en el curso 2020-2021 de la totalidad de las asignaturas o créditos de primer curso de Máster (art. 6.2.b) de las Bases de la Convocatoria).
Francisco	Domínguez Scott	26****13P	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Maroine	El Mimouni	X8****86E	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Marta Beatriz	Enrique Guillen	77****92V	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Luna	Escalante Marin	25****30K	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
María Francisca	Espejo Marín	48****68W	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA BECAS DE COLABORACIÓN SANTANDER PROGRESO COVID 19 (CONVOCATORIA 2020/2021)**  
**LISTADO DE SOLICITUDES RECHAZADAS**

Código Seguro de verificación: fswou+MorzP+3DnIAW2heg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE	FECHA	14/12/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/19



fswou+MorzP+3DnIAW2heg==

NOMBRE	APELLIDOS	NIF/NIE	CAUSA DE DENEGACIÓN
Mario	Espinosa Gámez	54****51P	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Andrea	Fernández Cabrera Gómez	03****68L	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Luna	Fernández Padillo	32****43X	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Elena	Fernández-Reboul Fernández	32****50J	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Federica	Finocchiaro	Y7****82T	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Luis Miguel	Flores Román	48****75V	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Jesús	Franco cuenca	75****81E	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Joaquin Leon	Frette Leiva	Y7****01T	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA BECAS DE COLABORACIÓN SANTANDER PROGRESO COVID 19 (CONVOCATORIA 2020/2021)**  
**LISTADO DE SOLICITUDES RECHAZADAS**

Código Seguro de verificación: fswou+MorzP+3DnIAW2heg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE

FECHA

14/12/2020

ID. FIRMA

angus.uca.es

fswou+MorzP+3DnIAW2heg==

PÁGINA

7/19



fswou+MorzP+3DnIAW2heg==

NOMBRE	APELLIDOS	NIF/NIE	CAUSA DE DENEGACIÓN
Reda	Ftough	Y6****77Q	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Maria	Galán Martín	49****69F	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Mónica	Galindo González	77****49W	16. No presentar un proyecto de colaboración avalado por un profesor con vinculación permanente en el Departamento donde se va a desarrollar el proyecto (art. 5.d) de las Bases de la Convocatoria.
Blas Jesús	Gallardo Aragón	49****62F	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Lorena	Gallo Macho	15****91G	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Cristina	Gamboa Navarro	49****54P	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Gonzalo	Ganaza Arcila	31****93N	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Carlota	García de Quevedo Alonso	32****52F	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA BECAS DE COLABORACIÓN SANTANDER PROGRESO COVID 19 (CONVOCATORIA 2020/2021)**  
**LISTADO DE SOLICITUDES RECHAZADAS**

Código Seguro de verificación: fswou+MorzP+3DnIAW2heg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE	FECHA	14/12/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/19



fswou+MorzP+3DnIAW2heg==



NOMBRE	APELLIDOS	NIF/NIE	CAUSA DE DENEGACIÓN
Israel	García García	15****81G	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Antonio	García Pacheco	49****30J	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Álvaro	García Rosa	45****73W	6. No haber obtenido en el expediente académico correspondiente a los estudios universitarios previos que dan acceso al master, la nota media requerida en función de la rama de conocimiento de procedencia (art. 6.2.d) de las Bases de la Convocatoria).
Yraya	García Villanego	49****50X	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
María del Patrocinio	Gil Amorós	32****62Q	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
María del Carmen	González Arboleda	47****05X	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Mar	González Arcas	25****75G	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Marta	González Barragán	77****35A	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA BECAS DE COLABORACIÓN SANTANDER PROGRESO COVID 19 (CONVOCATORIA 2020/2021)**  
**LISTADO DE SOLICITUDES RECHAZADAS**

Código Seguro de verificación: fswou+MorzP+3DnIAW2heg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE	FECHA	14/12/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/19



fswou+MorzP+3DnIAW2heg==

NOMBRE	APELLIDOS	NIF/NIE	CAUSA DE DENEGACIÓN
Celia	González González	79****32B	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Ana Isabel	González López	75****01B	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Sergio	Gordillo Quiles	45****32K	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Ángel	Grima Agulló	45****58W	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Lourdes	Gutiérrez Barrera	49****20Q	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Epifanio	Hermida de la Torre	25****37H	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Marta	Herrera Escudier	77****92N	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Patricia	Hildenbrand Jiménez	77****02Q	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).

10

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA BECAS DE COLABORACIÓN SANTANDER PROGRESO COVID 19 (CONVOCATORIA 2020/2021)**  
**LISTADO DE SOLICITUDES RECHAZADAS**

Código Seguro de verificación: fswou+MorzP+3DnIAW2heg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE	FECHA	14/12/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	10/19



fswou+MorzP+3DnIAW2heg==

NOMBRE	APELLIDOS	NIF/NIE	CAUSA DE DENEGACIÓN
Ehsan	Hosseini	Y7****37G	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Nerea	Ibáñez Martínez	26****72F	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Alexander	Ildefonso	Y7****91G	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Paloma	Jimenez Garcia	75****40K	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Rocío	Jiménez Gutiérrez	70****83H	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Alberto	Leal García	77****93P	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Maria	Longobardo Crespo	77****41M	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Isabel	López Calle	70****38F	15. No encontrarse matriculado en los estudios para los que solicita la beca.
Ana	López Ramos	76****20R	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA BECAS DE COLABORACIÓN SANTANDER PROGRESO COVID 19 (CONVOCATORIA 2020/2021)**  
**LISTADO DE SOLICITUDES RECHAZADAS**

Código Seguro de verificación: fswou+MorzP+3DnIAW2heg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE	FECHA	14/12/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	11/19



fswou+MorzP+3DnIAW2heg==

NOMBRE	APELLIDOS	NIF/NIE	CAUSA DE DENEGACIÓN
Rocío Auxiliadora	López Rodríguez	32****51L	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Patricia	Lucio Campo	72****16H	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Pablo	Macías Cristo	29****12N	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Diana	Macías Pérez	53****55Y	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Raúl Alejandro	Macías Román	20****24Q	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
José Antonio	Marañón Calvario	45****02Z	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Carmen	Marassi Fernández	49****24P	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Lucía	Marín Lozano	32****66Q	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA BECAS DE COLABORACIÓN SANTANDER PROGRESO COVID 19 (CONVOCATORIA 2020/2021)**  
**LISTADO DE SOLICITUDES RECHAZADAS**

Código Seguro de verificación: fswou+MorzP+3DnIAW2heg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE	FECHA	14/12/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	12/19



fswou+MorzP+3DnIAW2heg==

NOMBRE	APELLIDOS	NIF/NIE	CAUSA DE DENEGACIÓN
M <sup>a</sup> del Pilar	Márquez Paños	31****19Z	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Mathias Diego	Marquina Sandoval	77****88E	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Abdellah	Mesnani	X3****89D	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Nerea	Mezo Gutiérrez	49****88H	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Sonia Fuensanta	Millán Fernández	26****30W	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Ana	Montero Rodríguez	75****31R	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Stephanie	Mora Rangel	35****31X	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Cristina	Morillo Ciuciuman	77****16R	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA BECAS DE COLABORACIÓN SANTANDER PROGRESO COVID 19 (CONVOCATORIA 2020/2021)**  
**LISTADO DE SOLICITUDES RECHAZADAS**

Código Seguro de verificación: fswou+MorzP+3DnIAW2heg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE	FECHA	14/12/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	13/19



fswou+MorzP+3DnIAW2heg==

NOMBRE	APELLIDOS	NIF/NIE	CAUSA DE DENEGACIÓN
Francisco	Naranjo Pastor	75****49N	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Marta	Ortega	32****77W	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Javier	Palacios Calatayud	45****79A	7. No estar matriculado en el curso 2020-21 de la totalidad de las asignaturas o créditos que le resten para finalizar sus estudios (art. 6.1.a) de las Bases de la Convocatoria).
Alfonso	Parrado Reyes	47****39D	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Aroha	Patiño Bienvenido	77****02Z	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Jose Leopoldo	Pedregal Forte	49****11Q	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Cristina	Pérez Garreta	46****95C	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Zeus	Pérez Lorenzo	49****58P	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA BECAS DE COLABORACIÓN SANTANDER PROGRESO COVID 19 (CONVOCATORIA 2020/2021)**  
**LISTADO DE SOLICITUDES RECHAZADAS**

Código Seguro de verificación: fswou+MorzP+3DnIAW2heg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE	FECHA	14/12/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	14/19



fswou+MorzP+3DnIAW2heg==

NOMBRE	APELLIDOS	NIF/NIE	CAUSA DE DENEGACIÓN
Juan José	Pérez Rodríguez	49****00K	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Ana	Perez Sañudo	32****73F	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Sagrario	Ramirez Sanchez	15****17L	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Ismael	Raqi Picardo	77****14S	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Nicoll Daniela	Reinoso Ortega	Y1****44T	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Leticia	Rivera de la Peña	75****89Z	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Julia	Rodríguez Benítez	45****13G	3, Haber sido beneficiario en cualquier convocatoria de la Beca de Colaboración del Ministerio de Educación (art. 6.3 de las Bases de la Convocatoria).
José Miguel	Rodríguez Fonseca	76****10G	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA BECAS DE COLABORACIÓN SANTANDER PROGRESO COVID 19 (CONVOCATORIA 2020/2021)**  
**LISTADO DE SOLICITUDES RECHAZADAS**

Código Seguro de verificación: fswou+MorzP+3DnIAW2heg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE	FECHA	14/12/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	15/19



fswou+MorzP+3DnIAW2heg==

NOMBRE	APELLIDOS	NIF/NIE	CAUSA DE DENEGACIÓN
Virginia	Rodríguez Oliva	49****34Y	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Marta	Rodríguez Rufo	53****90R	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Manuel	Rodríguez Venegas	49****06H	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Francisco Jesús	Romero Fornell	49****07X	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art.10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Gonzalo	Rosado Rodríguez	77****64W	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Ana	Rubio Fuentes	32****87N	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Jose Miguel	Ruiz García	44****98Z	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Angela	Ruiz Japón	77****97E	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA BECAS DE COLABORACIÓN SANTANDER PROGRESO COVID 19 (CONVOCATORIA 2020/2021)**  
**LISTADO DE SOLICITUDES RECHAZADAS**

Código Seguro de verificación: fswou+MorzP+3DnIAW2heg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE	FECHA	14/12/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	16/19



fswou+MorzP+3DnIAW2heg==



NOMBRE	APELLIDOS	NIF/NIE	CAUSA DE DENEGACIÓN
Miguel	Ruiz Moreno	32****14X	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Óscar	Ruiz Prieto	48****58Q	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Natalia	Sánchez Esteban	44****00T	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
María	Sánchez Esteban	44****01R	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Celia	Sanchez Galea	49****90J	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Nuria	Sánchez Manzanares	20****32J	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Jesus	Sanchez Salado	49****92R	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Alba	Sánchez Sánchez	32****73A	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA BECAS DE COLABORACIÓN SANTANDER PROGRESO COVID 19 (CONVOCATORIA 2020/2021)**  
**LISTADO DE SOLICITUDES RECHAZADAS**

Código Seguro de verificación: fswou+MorzP+3DnIAW2heg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE	FECHA	14/12/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	17/19



fswou+MorzP+3DnIAW2heg==

NOMBRE	APELLIDOS	NIF/NIE	CAUSA DE DENEGACIÓN
Rubén	Sanz Parra	76****35A	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Cristina	Suárez Herrero	25****26R	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Luis Antonio	Torres Guerrero	71****83H	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Rosario	Torres Lara	45****55N	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Alicia	Torres Segura	77****34V	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Laura	Vallejo Pérez	77****44R	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Beatriz	Vázquez Chacón	77****60Q	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).
Luis Ángel	Villanueva Florecin	37****5M	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA BECAS DE COLABORACIÓN SANTANDER PROGRESO COVID 19 (CONVOCATORIA 2020/2021)**  
**LISTADO DE SOLICITUDES RECHAZADAS**

Código Seguro de verificación: fswou+MorzP+3DnIAW2heg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE	FECHA	14/12/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	18/19



fswou+MorzP+3DnIAW2heg==

NOMBRE	APELLIDOS	NIF/NIE	CAUSA DE DENEGACIÓN
Yulia	Voronina	Y8****81H	1. No haber presentado la solicitud a través del apartado correspondiente del C.A.U. habilitado para ello dentro del plazo establecido (art. 10.1 de las Bases de la Convocatoria).

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA BECAS DE COLABORACIÓN SANTANDER PROGRESO COVID 19 (CONVOCATORIA 2020/2021)**  
**LISTADO DE SOLICITUDES RECHAZADAS**

Código Seguro de verificación: fswou+MorzP+3DnIAW2heg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE	FECHA	14/12/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	19/19



fswou+MorzP+3DnIAW2heg==